



El INAH pone a disposición su Repositorio Digital de Investigación

- “La plataforma es un esfuerzo que abona a una política de investigación institucional, la cual deberá **robustecerse en la presente administración federal**”: Diego Prieto
- Se ha incorporado información relativa a 7,538 proyectos, 985 investigadores, 6,050 colaboradores, 679 organismos coadyuvantes y 334 Premios INAH

Desde su creación hace 85 años, la excelencia académica ha acompañado al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), abordando saberes que se ocupan integralmente de la humanidad en una dialéctica entre lo individual y lo colectivo. Hoy, esta institución, adscrita a la Secretaría de Cultura federal, da un paso más al desarrollar el [Repositorio Digital de Investigación](#), el cual reúne y vincula el amplio y multidisciplinario caudal de datos y recursos generados por sus especialistas.

Al presentar la plataforma, en el [Museo Nacional de Antropología](#), el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, expuso que ésta forma parte de la estrategia de preservación digital que se impulsa por medio de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI), y es una contribución a las iniciativas y políticas nacionales e internacionales de acceso abierto a la ciencia, a la socialización y democratización del conocimiento y la cultura, así como a la protección de los derechos de autor.

Detalló que el repositorio digital público resguarda información y archivos sobre los proyectos de investigación, conservación y actividades académicas (programas y seminarios) a cargo del INAH, a la vez que es un espacio de reconocimiento al trabajo de sus cerca de 1,000 investigadores e investigadoras, entre titulares, eméritos, asistentes y asociados.

No obstante, señaló el antropólogo, “**gran parte de los trabajadores del instituto en el país realizan investigación de alguna manera**”. Por ejemplo, cada dictaminación del estado de conservación de un bien mueble o un monumento histórico, o un salvamento arqueológico de la magnitud del Tren Maya, “**labor que está llamada a ser un referente por la metodología aplicada y el uso de novedosas herramientas tecnológicas**”.



Bajo esa consideración, dijo, quien forme parte de la comunidad INAH o de instituciones afines, y desee compartir el fruto de su quehacer, puede contar con un apartado personal en este repositorio. Como usuario, podrá publicar su trayectoria y producción académica en las disciplinas de historia, antropología social y física, arqueología, lingüística, etnohistoria, etnología, conservación-restauración y arquitectura, incluyendo artículos, libros, ponencias y otros materiales, como bases de datos, videos o entrevistas.

El portal es un esfuerzo que abona a una política de investigación, el cual deberá robustecerse en la presente administración federal, favoreciendo la excelencia académica; el trabajo colectivo, inter y transdisciplinario; la interacción crítica y el intercambio de ideas; la pertinencia científica, social y cultural de los temas y, por ende, el compromiso social en la generación del conocimiento, concluyó en su intervención Prieto Hernández.

Por su parte, el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, reiteró que el repositorio **“permitirá la conformación de un acervo institucional estructurado de investigación en todas las disciplinas, el cual constituye una parte central no solo del patrimonio cultural que custodia y estudia el INAH (monumentos, sitios arqueológicos, archivos históricos y tradiciones vivas), sino también del que se construye a través de su actividad cotidiana”**.

La directora de Innovación Institucional, Jimena Escobar Sotomayor, sostuvo que la plataforma es resultado de año y medio de desarrollo dentro de esta área de la CNDI, con la visión de ofrecer a la comunidad intelectual del INAH un espacio para interactuar activamente con sus pares a nivel nacional e internacional, a fin que de que el conocimiento **generado “en casa” se comparta de manera efectiva y se enriquezca con perspectivas globales**.

“Esta primera fase se enfocó en construir propiamente el repositorio digital, e incluimos el contenido de iniciativas de investigación y conservación que está en el Sistema Institucional de Proyectos, del periodo 2017-2024; y para el directorio de investigadores cotejamos con bases de recursos humanos, boletines, sitios web y perfiles en redes sociales. También, incorporamos información de los Premios INAH (ediciones 2019 a 2024).

“En conjunto, esto da 7,538 proyectos, 985 investigadores, 6,050 colaboradores, 679 organismos o instituciones coadyuvantes y 334 Premios INAH. La segunda fase arrancará con la incorporación de los discos compactos que contienen los catálogos del Proyecto Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio (2001-2008). La idea es generar un archivo histórico de la vida investigativa del INAH, lo cual será dilatado ya que deberemos recopilar la producción que no tiene respaldo digital, y sistematizarla”, expuso



la especialista en preservación y divulgación digital.

Finalmente, el experto en diseño y desarrollo de nuevas tecnologías, Manuel Gándara Vázquez, quien coordinó las tareas para la solución tecnológica del Repositorio de Investigación del INAH, expresó que “al estudiar y conservar el patrimonio cultural generamos otro patrimonio: el de nuestro trabajo. Lo que tenemos aquí es la presentación de la investigación de decenas de hombres y mujeres que se dedican a nutrir nuestro conocimiento sobre las disciplinas antropológicas”.